

**PROGRAMACIÓN REDUCIDA**

<b>DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	
<b>MATERIA : GEOGRAFÍA DE ESPAÑA</b>	<b>CURSO:2º BCS(A yB)</b>

<b>CONTENIDOS</b>	
<b>1º EVAL</b>	UD 1.- El relieve y el clima de España. UD 2.-Hidrografía, vegetación y suelos. Los diversos paisajes. UD 3.- La población española.
<b>2º EVAL</b>	UD 4.- El espacio urbano y la ordenación del territorio. UD 5.- El medio rural español. UD 6.- La actividad pesquera. UD 7.- La industria en España
<b>3º EVAL</b>	UD 8.- Las actividades del sector terciario en España. UD 9.- España: pluralidad interna y relación con el resto del mundo. UD 10.- La Unión Europea.

**EVALUACIÓN**

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Servirán para comprobar la evolución del aprendizaje del alumnado y la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego. Consistirá fundamentalmente en la superación por el alumnado de los objetivos generales de Bachillerato y los específicos de la materia a través de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada una de las unidades didácticas. El alumno deberá haber asimilado conceptos y desarrollado procedimientos fundamentales de la Geografía de España y además deberá haber mostrado nuevas actitudes respecto a los problemas planteados por la materia.

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media aritmética de las pruebas escritas (2 como mínimo). Sólo se hallará la nota media si se ha alcanzado una puntuación mínima de 3 en cada prueba escrita. Cuando la nota media sea de 5 o más se podrá incrementar en un punto si el interés y el trabajo mostrados por el alumno lo merecen.

Las faltas de asistencia a pruebas escritas requerirán de la justificación documental correspondiente. En caso de aceptarse por el profesor, el alumno realizará dicha prueba en el proceso de recuperación correspondiente.

La recuperación de cada evaluación trimestral se realizará en las dos semanas iniciales

del siguiente trimestre, y constará de todo el contenido de la evaluación suspendida. En mayo habrá una recuperación final para los alumnos que, al menos, hayan aprobado una evaluación.

En la evaluación final ordinaria de mayo aprobará la asignatura el alumno que tenga aprobada la materia de los 3 trimestres y tenga aprobado el trabajo individual sobre la España de las Autonomías. El alumno que tenga la materia aprobada pero no haya presentado el trabajo en su fecha o no lo haya aprobado, deberá entregarlo en septiembre para poder aprobar la asignatura.

Como en todas las demás materias se contempla la situación de abandono de la asignatura. Esta situación se produce cuando el alumno falta a clase sin justificación y de manera sistemática, cuando no realiza las tareas encomendadas, cuando no se presenta a los exámenes o cuando no supere los 2 puntos en más de una prueba escrita.

### METODOLOGÍA

Será activa y estará encaminada al desarrollo de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y a su asimilación por parte del alumnado,

El método a utilizar responderá al esquema siguiente:

- Breve introducción de los contenidos de cada unidad didáctica.
- Presentación de conceptos fundamentales de cada unidad didáctica.
- Planteamiento de cuestiones a resolver a la finalización de cada unidad didáctica.
- Síntesis de los contenidos trabajados en cada unidad didáctica.
- En cada unidad didáctica se emplearán los procedimientos, técnicas y recursos propios de la materia.

### RECURSOS

Como recursos se utilizarán el libro de texto: Geografía, 2º Bachillerato, Anaya; distintos tipos de mapas y murales; proyección de diapositivas y alguna proyección de DVD e Internet.